



DECRETO

Decreto número: 2026/579

Extracto: CONVOCATORIA EXP 3_2026 LICITACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DE LA PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA 2026, 2027, 2028

DECRETO.-

Vistas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas del exp 3_2026

“LICITACIÓN DEL SERVICIO DE BAR- CAFETERÍA DE LA PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA 2026, 2027, 2028”

Resuelvo

Primero: Se pone de manifiesto la determinación de la mesa de contratación:

a) Presidente: D. Francisco Ureña Prieto

b) Vocales, con voz y voto:

D^a Ester Pérez Parra, Interventor General del Ayuntamiento de Almagro

D Avelino Franco Martínez, Secretario General del Ayuntamiento de Almagro.

c) Secretaria: D^a Concepción Alcaide Negrillo, Funcionaria administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Segundo: Se convoca a la mesa de contratación para el día 3 de Junio de 2026 a las 12:00 en el salón de plenos del ayuntamiento en acto publico, con el siguiente orden del día:

1º.- Apertura de sobres, calificación administrativa, y en su caso si procede apertura de las proposiciones económicas.

2º.- En su caso, propuesta de adjudicación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica, lo que como Secretaria certifico a los solos efectos de fe pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





DECRETO

Decreto número: 2026/579

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HZuT1skgxDNVgRdziiuLL
Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO FRANCISCO UREÑA PRIETO el 02/06/2026 11:04:10
Firmado por El Secretario AVELINO FRANCO MARTINEZ el 02/06/2026 11:06:19
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

